

tivamente a Abascal Caro, S.L., la concesión de un servicio público regular permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre La Algaba y Sevilla, con prolongaciones a Torre La Reina y a San Ignacio del Viar (VJA-11), por sustitución de la concesión V-2412:JA-217 (EC-JA-080), con arreglo, entre otras, a las siguientes condiciones particulares:

I. Itinerario:

- La Algaba-Sevilla, con paradas en La Algaba, Barriada de Tercia, San Jerónimo y Sevilla.
- Torre de la Reina-Sevilla, con paradas en Torre de la Reina, La Algaba, Barriada de Tercia, San Jerónimo y Sevilla.
- San Ignacio del Viar-Sevilla, con paradas en San Ignacio del Viar, Torre de la Reina, La Algaba, Barriada de Tercia, San Jerónimo y Sevilla.

II. Expediciones y calendario: Las expediciones que con su respectivo calendario se detallan en la concesión.

III. Tarifa máxima ordinaria:

- Tarifa partícipe-empresa: 7,1808 ptas./viaj.-Km.
- Exceso de equipajes y encargos: 1,0771 ptas./10 Kg-Km o fracción.

Sevilla, 19 de septiembre de 1997.- El Director General, Miguel Durbán Sánchez.

RESOLUCION de 2 de octubre de 1997, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia subasta pública que se cita. (Expediente CO-87/190-V). (PD. 3344/97).

Esta Delegación Provincial, por Resolución de 2.10.97, ha acordado la cesión en régimen de arrendamiento, mediante subasta pública, de un local comercial en el grupo de 22 viviendas construidas en Castro del Río.

El citado local es el que seguidamente se relaciona.

Local: Unico.
Superficie útil: 52,60.
Renta Anual (1):
Tipo de licitación: 182.490 ptas.

(1) No está incluido el importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido.

El local se entregará en el estado en que se encuentre en el momento de la adjudicación.

La subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes de 6 de junio de 1997. Dicho pliego estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Córdoba.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro de esta Delegación se cerrará a las trece horas el trigésimo día hábil a contar desde el siguiente en el que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del sexto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, a no ser que fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día laborable siguiente, en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en C/ Tomás de Aquino, núm. 1, 9.ª planta de Córdoba, teléfono 23.75.09, fax 23.56.19.

El importe de la publicación de los anuncios de la presente Resolución, así como cualquier otro gasto a que dé lugar la subasta, serán abonados por el adjudicatario.

Córdoba, 2 de octubre de 1997.- El Delegado, Francisco García Delgado.

RESOLUCION de 2 de octubre de 1997, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia subasta pública que se cita. (Expediente CO-89/040-V). (PD. 3345/97).

Esta Delegación Provincial, por Resolución de 2.10.97, ha acordado la cesión en régimen de arrendamiento, mediante subasta pública, de 11 locales comerciales en el grupo de 95 viviendas construido en el paraje Cerro-Moreno-Quebra-Carretas de Lucena.

Los citados locales son los que seguidamente se relacionan.

Local: 1.
Superficie útil: 48,25.
Renta Anual (1) Tipo de licitación: 164.490 ptas.

Local: 2.
Superficie útil: 53,26.
Renta Anual (1) Tipo de licitación: 181.569 ptas.

Local: 3.
Superficie útil: 48,25.
Renta Anual (1) Tipo de licitación: 164.490 ptas.

Local: 4.
Superficie útil: 40,90.
Renta Anual (1) Tipo de licitación: 139.433 ptas.

Local: 5.
Superficie útil: 40,90.
Renta Anual (1) Tipo de licitación: 139.433 ptas.

Local: 6.
Superficie útil: 53,10.
Renta Anual (1) Tipo de licitación: 181.024 ptas.

Local: 7.
Superficie útil: 67,80.
Renta Anual (1) Tipo de licitación: 231.138 ptas.

Local: 8.
Superficie útil: 67,80.
Renta Anual (1) Tipo de licitación: 231.138 ptas.

Local: 9.
Superficie útil: 44,30.
Renta Anual (1) Tipo de licitación: 151.023 ptas.

Local: 12.
Superficie útil: 68,00.
Renta Anual (1) Tipo de licitación: 231.819 ptas.

Local: 13.
Superficie útil: 52,08.
Renta Anual (1) Tipo de licitación: 177.546 ptas.

(1) No está incluido el importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido.

Los locales se entregarán en el estado en que se encuentren en el momento de la adjudicación.

La subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado por Orden del Excmo.

Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes de 6 de junio de 1997. Dicho pliego estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Córdoba.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro de esta Delegación se cerrará a las trece horas el trigésimo día hábil a contar desde el siguiente en el que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del sexto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, a no ser que fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día laborable siguiente, en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en C/ Tomás de Aquino, núm. 1, 9.ª planta, de Córdoba, teléfono 23.75.09, fax 23.56.19.

El importe de la publicación de los anuncios de la presente Resolución, así como cualquier otro gasto a que dé lugar la subasta, serán abonados por cada adjudicatario proporcionalmente.

Córdoba, 2 de octubre de 1997.- El Delegado, Francisco García Delgado.

RESOLUCION de 2 de octubre de 1997, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia subasta pública que se cita. (Expediente CO-84/120-V). (PD. 3346/97).

Esta Delegación Provincial, por Resolución de 2.10.97, ha acordado la cesión en régimen de arrendamiento, mediante subasta pública, de 12 locales comerciales en el grupo de 16 viviendas construido en Espejo.

Los citados locales son los que seguidamente se relacionan.

Local: 5 al 15 ambos inclusive.
Superficie útil: 21,84 m² c/u.
Renta anual (1). Tipo de licitación: 66.593 ptas. c/u.

Local: 16.
Superficie útil: 20,28 m².
Renta anual (1). Tipo de licitación: 61.837 ptas.

(1) No está incluido el importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido.

Los locales se entregarán en el estado en que se encuentre en el momento de la adjudicación.

La subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes de 6 de junio de 1997. Dicho pliego estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Córdoba.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro de esta Delegación se cerrará a las trece horas el trigésimo día hábil a contar desde el siguiente en el que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del sexto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, a no ser que fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día laborable siguiente, en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en C/ Tomás de Aquino, núm. 1, 9.ª planta de Córdoba, teléfono 23.75.09, fax 23.56.19.

El importe de la publicación de los anuncios de la presente Resolución, así como cualquier otro gasto a que dé lugar la subasta, serán abonados por el adjudicatario.

Córdoba, 2 de octubre de 1997.- El Delegado, Francisco García Delgado.

RESOLUCION de 9 de octubre de 1997, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican mediante el procedimiento abierto y la forma de subasta. (PD. 3347/97).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento de adjudicación abierto y la forma de subasta el siguiente contrato de obra.

A) Elementos comunes a los expedientes.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

c) Núm. de expediente: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Arquitectura y Vivienda o en la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: C/ Doña María Coronel, núm. 6.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41071.

d) Teléfono: 95/455.48.00.

e) Telefax: 95/422.79.32.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día del plazo de presentación de solicitudes.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 20 de noviembre de 1997 a las 13 horas.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

- Sobre núm. 1: «Documentación Administrativa». La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

- Sobre núm. 2: «Proposición económica». La señalada y en la forma que determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2.ª Domicilio: Plaza de la Contratación, núm. 3.

3.ª Localidad y Código Postal: Sevilla. 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): No.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretenden invitar a presentar ofertas: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.